

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12075 *Resolución de 9 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 153, de fecha 9 de agosto de 2018 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» núm. 147, de fecha 31 de julio, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria pública para proveer mediante el sistema de libre designación de los siguientes puestos:

Área de Servicios Sociales:

- Director del Servicio de Iniciativas Sociales.
- Secretario/a de puesto de Habilitación Nacional o de Dirección de Área.

Tesorería y Recaudación:

- Secretario/a de puesto de Habilitación Nacional o de Dirección de Área.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 9 de agosto de 2018.–El Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, María Victoria Soto Olmedo.